

Nuestra sociedad, sin ser perfecta, es una muestra de inclusión.

Intervención de Teresa María Amarelle Boué, secretaria general del Comité Nacional de la Federación de Mujeres Cubanas de República de Cuba en la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el 25 Aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer. Beijing+25.

1ro de octubre 2020.



Señor Presidente:

En nombre del gobierno y de las mujeres cubanas expreso nuestra satisfacción por la realización de esta reunión, aun en condiciones distintas, marcada por el impacto de la pandemia de la COVID-19 que demanda de la solidaridad con los pueblos y mujeres del mundo.

Transcurridos 25 años de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer de la ONU, las cubanas podemos mostrar progresos en nuestro empoderamiento. Estos han sido fruto de la voluntad política del Estado y Gobierno, expresados mediante la aplicación de leyes, políticas y programas.

El bloqueo impuesto por el gobierno de los Estados Unidos contra la Isla, recrudescido ferozmente en tiempos de pandemia, por su impacto negativo sobre todos los aspectos de la vida del pueblo cubano, y sus mujeres en particular, constituye el principal obstáculo para la realización de sus derechos humanos y la forma de violencia más lesiva contra ellas.

Nuestra sociedad, sin ser perfecta, es una muestra de inclusión. La nueva Constitución de la República de Cuba refrenda su compromiso con el principio de igualdad y no discriminación.

Las cubanas recibimos igual salario por trabajo de igual valor. Una legislación laboral de avanzada garantiza nuestros derechos en el sector estatal y no estatal, entre ellos a la licencia de maternidad retribuida, beneficio al que pueden acogerse el padre y otros familiares.

Accedemos a programas de seguridad social, disfrutamos de servicios de educación y salud gratuitos y de calidad, incluidos los sexuales y reproductivos.

En el Parlamento, ocupamos el 53,22% de los escaños; y somos el 50,3% de los dirigentes del Estado y del Gobierno.

En el empleo, representamos el 49% en el sector estatal civil; más del 80% tienen nivel medio superior o superior. Constituyen el 70% de los jueces profesionales y fiscales; el 53,5% en el Sistema de las Ciencias, la Innovación y la Tecnología; el 69,6% en el sector de la salud pública.

Son mayoría en las brigadas médicas que prestan servicios en diferentes regiones del mundo, esas que el gobierno de Estados Unidos se empeña en vincular injustamente con la trata de personas, lo cual denunciamos y rechazamos enérgicamente.

En la batalla contra el nuevo Coronavirus, las cubanas hemos sido esenciales en las zonas rojas, en el diseño de los protocolos de actuación y en el proceso de investigación de candidatos vacunales contra el SARS-COV2.

Señor Presidente:

Con lo alcanzado, no estamos satisfechas; y requerimos seguir avanzando, para superar las brechas de género que aún subsisten.

El Plan de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 y el proceso de actualización legislativa del país, refuerzan la voluntad de Cuba para eliminar toda forma de discriminación y violencia que persista, lograr la igualdad plena de derechos y oportunidades, en consonancia con la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

Muchas gracias.

(Tomado de www.minrex.cu)